



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0093-RC
Machachi, 12 de abril de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 08 de abril de 2021, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 18 de marzo de 2021;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 25 de marzo de 2021;
5. Conocimiento del Informe de la Dirección de Participación Ciudadana, Cooperación y Cultura respecto a los procesos contractuales realizados en las festividades de los años 2019 y 2019;
6. Conocimiento del Informe del Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos del cantón Mejía (COPRODEM) sobre la aplicación de la “Ordenanza para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres en el cantón Mejía”;
7. Conocimiento del Informe de Acción Social del Gobierno A.D. Municipal del cantón Mejía sobre la aplicación de la “Ordenanza para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres en el cantón Mejía”;
8. Conocimiento del Informe de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Mejía, sobre la aplicación de la “Ordenanza para prevenir y erradicar la violencia contra las Mujeres en el cantón Mejía”;
9. Análisis y resolución del Memorando Nro.- 027-COOPPOTCM-2021 de la Comisión de obras públicas y ordenamiento territorial que contiene la solicitud de revocatoria de propiedad horizontal del inmueble de propiedad de los cónyuges José Julio Quintuña Salas y Mariana Veloz Herrera;
10. Análisis y resolución del Memorando Nro.- 028-COOPPOTCM-2021 de la Comisión de obras públicas y ordenamiento territorial que contiene la solicitud de liquidación de áreas verdes solicitado por los señores Gabriel Hernán Cepeda Aguilar y Enma Mercedes Analuisa Córdor, del predio ubicado en la calle Atahualpa y Bolívar (esquina), zona urbana de la Parroquia de Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha;
11. Análisis y resolución del Memorando Nro.- 029-COOPPOTCM-2021 de la Comisión de obras públicas y ordenamiento territorial que contiene la solicitud de liquidación de áreas verdes solicitado por la Sra. Gloria Susana Baldeon Chamorro, del predio ubicado en la lotización San Francisco I, calle "C", lote 83, situada en la zona urbana de la parroquia de Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

12. Informe del cumplimiento de la Resolución Nro. GADMCM-SC-2019-050-RC, de la sesión ordinaria realizada el 05 de septiembre de 2019, en atención al oficio S/N de 07 de abril de 2021, realizado el por el Comité Local de Salud de Machachi, en el cual solicitan la donación del bien inmueble de propiedad del GAD Municipal del cantón Mejía, denominado Centro de Exposiciones “Manos a la Obra”;
13. Himno al Cantón Mejía

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**